



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA  
.....

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO Nº 1539



# PLAN DE ESTUDIOS 2019

**Lic. en Terapia Ocupacional**  
**Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social**  
**UNMdP**

## TABLA DE CONTENIDO

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	3
1.1 Nombre identificador	3
1.2 Nivel	3
1.3 Modalidad	3
1.4 Duración	3
2. DISEÑO CURRICULAR	3
2.1 Fundamentación	3
3. DEPENDENCIA ORGÁNICO-FUNCIONAL	6
4. TÍTULO QUE SE OTORGARÁ	6
4.1 Perfil del título a otorgar	6
4.2 Alcances	6
5. REQUISITOS DE INGRESO	7
6. PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	7
7. ESTRUCTURA POR ÁREAS CURRICULARES	8
7.1 Áreas curriculares	8
7.2 Propósito general de las áreas curriculares	8
7.3 Asignaturas por áreas curriculares	8
8. ANEXO 1. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	9
8.1 Carga horaria	9
8.2 Estructura y distribución horaria	9
9. ANEXO 2. CONTENIDOS MÍNIMOS	13
9.1 Contenidos mínimos	13
9.2 Definiciones curriculares para la práctica preprofesional	20
9.3 Previsiones respecto del régimen de optatividades	21
10. ANEXO 3. PUESTA EN MARCHA, PLAN DE TRANSICIÓN Y PROPUESTA DE HOMOLOGACIÓN	21
10.1 Puesta en marcha y plan de transición	21
10.2 Propuesta de homologación para el plan 1993 modificación 2011	21

## **1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**

### **1.1 Nombre identificadorio**

Licenciatura en Terapia Ocupacional.

### **1.2 Nivel**

Grado.

### **1.3 Modalidad**

Presencial.

### **1.4 Duración**

Permanencia (5 años).

## **2. DISEÑO CURRICULAR**

### **2.1 Fundamentación**

Estamos asistiendo a un tiempo de debate imprescindible respecto a la educación superior, es necesario repensar la dicotomía entre intervención estatal y autonomía universitaria para construir políticas de confianza que traduzcan compromisos y responsabilidades compartidas, que permitan asumir nuevos desafíos en la educación superior, para revertir tendencias históricas, asumir nuevas demandas y necesidades de nuestra realidad social. Por la lógica de la especialización la estructura de producción del conocimiento en las universidades tendió a compartimentalizarse. Los avances en el campo científico permitieron reducir los niveles de mortalidad y aumentar la esperanza de vida de las personas, consideradas como una de las transformaciones sociales más significativas de los últimos siglos. Sin embargo, aún luego de importantes conquistas como las políticas de derechos y perspectiva de género, no todas las personas pueden acceder y contar con los recursos mínimos para garantizar una vida saludable y digna, en especial los colectivos considerados “vulnerables” sujetos a los vaivenes políticos. Argentina es uno de los países más envejecidos de nuestra región conjuntamente con Uruguay y Chile, fenómeno que se replica hacia el interior de nuestro territorio, por ejemplo en la provincia de Buenos Aires una de cada cinco personas es mayor. Además, en nuestra región existen otras problemáticas que son características, como ejemplo los altos índices de malnutrición infantil, los elevados niveles de desocupación, subocupación, el trabajo precario como también los procesos inmigratorios y la creciente violencia de género. Por este motivo incluir estas temáticas en la formación, en esta porción del sudeste de la provincia de Buenos Aires, permitirá contar con recursos para construir dispositivos para un abordaje integral.

La formación en Terapia Ocupacional en Argentina comenzó en el año 1959, con la apertura de la carrera en la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional, a partir de un programa dependiente de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado (CNRL), institución dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. En la ciudad de Mar del Plata, la carrera fue creada en el año 1968 en la entonces Universidad Provincial de Mar del Plata, comenzando la primera cohorte de estudiantes en el año 1969. Es así que, la carrera de nuestra universidad fue la segunda a nivel nacional y la primera de carácter universitario en América Latina. Durante los 50 años de la carrera, en nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata, se han realizado distintas reformas del plan de estudios teniendo en cuenta

las necesidades del contexto. Es así que se lograron ocho reformas distribuidas de la siguiente manera:

PLAN	AÑOS DE DURACIÓN	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	CARGA HORARIA
1969	4 (Título de T.O.)	30	3760
1970	4 (Título de T.O.)	40	4175
1978	5 (Título de T.O.)	34	6390
1981	5 (Título de T.O.)	33	4230
1985	5 (Título de T.O.)	34	4230
1991	5 (Título de Lic. T.O.)	34	4847
1993	5 (Título de Lic. T.O.)	42	4944
2011	5 (Título de Lic. T.O.)	43	4944

Este proceso devino en la contratación de un Equipo de Asesoría Curricular en 2015 que fue articulando en sucesivas etapas (de diagnóstico en 2015 y de intercambios, negociaciones y acuerdos entre fines de 2017 y 2018) el trabajo de las/os docentes participantes, así como de las/os graduadas/os y estudiantes comprometidos en el proceso de reforma. Los diagnósticos iniciales mostraban preocupación tanto por la caducidad de algunos contenidos como por la vacancia de tratamiento de contextos, roles y conocimientos ligados a las nuevas exigencias profesionales. Asimismo, denunciaban una duración real de la carrera excesiva, así como una fragmentación y falta de cohesión del Plan que se tradujo en contenidos replicados y ausencia de oportunidades de integración. También se observaba una desvinculación con la práctica en los primeros años de la carrera, una disociación entre la carrera y la tesis de grado final, y una inclinación a favorecer un paradigma de la Terapia Ocupacional ya obsoleto.

En vistas a este diagnóstico, el Plan de Estudios que aquí se presenta constituye un documento que reviste valor en dos sentidos solidarios, a la vez que responde a tres grandes intereses. Se trata, por un lado, de la culminación de un proceso extenso en el tiempo que se gestara a propósito del anhelo de reforma curricular, el cual encuentra en este documento, finalmente, su materialización. Pero además constituye un hito que signa un tiempo acontecido de profunda reflexión colectiva, diálogo e intercambio entre las/os sujetos que habitan la Carrera y las/os profesionales egresadas/os, y definen –en sus propuestas de trabajo docente formal pero también en el cotidiano de sus prácticas– sus contenidos y objetivos primordiales. Este segundo sentido tal vez quede parcialmente oculto tras el carácter necesariamente estático del Plan, pero constituye no obstante un movimiento de transformación pedagógica que acompañará seguramente su implementación.

En cuanto a los grandes intereses que este documento atiende, debemos comenzar por mencionar la voluntad común por reconocer el cambio paradigmático que está operando en el campo de la terapia ocupacional, a medida que se distancia del modelo exclusivamente biomédico, tradicional, para abarcar cuestiones comunitarias e inquietudes específicas y urgentes de otros aspectos de la vida social contemporánea. En este sentido, tanto los pronunciamientos de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales como las nuevas leyes y regulaciones atinentes al campo más amplio de la salud han sido altamente influyentes. Concomitantemente, las corrientes sociocríticas y las perspectivas latinoamericanistas han enriquecido el debate y habilitado una parcial desidentificación respecto de los estándares nacionales e internacionales a favor de la comprensión fecunda de la realidad social en los contextos locales.

También han intervenido en los procesos de revisión curricular las teorías pedagógicas abocadas a la enseñanza en el Nivel Superior, en sintonía con las sugerencias de las asociaciones profesionales y las experiencias de otras universidades públicas en nuestro país. Esto ha hecho posible pensar el Plan en atención a las necesidades de multialfabetizaciones, reservando espacios para la iniciación de las/os estudiantes a la vida y exigencias universitarias (Camilloni, 2015) en el Ciclo Introductorio. Asimismo, las consideraciones didácticas han impulsado un movimiento a favor de la integración de contenidos (plasmada en la articulación y complementación entre asignaturas afines) y la vinculación más estrecha entre la teoría y la práctica (fundamentalmente a través de los Dispositivos de Práctica Pre-profesional y la decisión de adelantar la Práctica a los primeros años y asignarle un tercio de la carga horaria total del Plan). El diseño curricular ha intentado mantener grados de flexibilidad, buscando complementar trayectos fijos con opciones amplias de cursada (Optativas de opción amplia). En la misma línea, se ha favorecido la eventual disposición para la multiplicación de los formatos de trabajo en las asignaturas, de modo de incorporar el análisis de caso, el aprendizaje basado en problemas y la investigación etnográfica como formas potentes de trabajo áulico. Finalmente, la revisión didáctica ha favorecido la institución de varias modalidades de Trabajo Integrador Final, incorporando al tradicional formato de investigación otras opciones igualmente potentes y pertinentes, según las orientaciones profesionales. Estas decisiones curriculares han encontrado maridaje con la vocación por acompañar el giro paradigmático del campo y la revolución en la formación profesional (Camilloni, 2018), definida en el Plan en términos de compromiso social comunitario y aprendizaje-servicio.

El último núcleo de interés remite a la formación profesional en términos generales, y la necesidad de mejorar las relaciones entre el Estado, la universidad pública y la sociedad. Los escenarios contemporáneos han dejado en evidencia una urgencia por la adquisición de nuevas destrezas. Entre ellas debemos mencionar la formación ética y cívica (que necesita desarrollar matices inéditos en nuestra era y requiere de esfuerzos coordinados para escapar al extractivismo y exclusivismo propios de nuestro tiempo en pos del renovado respeto y fomento de las autonomías y las libertades), las habilidades comunicativas e interpersonales en general, las competencias para el aprendizaje continuo y la autoevaluación (Camilloni, 2018). Estos componentes del currículo han tensionado las decisiones en este Plan, promoviendo fundamentalmente una conciencia de la importancia de la transversalidad y continuidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje orientadas al desarrollo de estas destrezas.

El Plan se estructura en tres Ciclos, atendiendo a las necesidades propias de cada trayecto curricular en la formación. El Ciclo Introductorio prevé no sólo oportunidades para las multialfabetizaciones propias de la vida universitaria, sino también la iniciación en el campo de la Terapia Ocupacional en aproximaciones epistemológicas y experiencias en territorio. El Ciclo de la Formación Básica busca garantizar la exploración profunda de los grandes problemas del campo específico sin perder de vista las situaciones, contextos y ámbitos en que éstos se despliegan en la vida real. Finalmente, el Ciclo de Formación Superior concentra los mayores grados de diversificación y ampliación de opciones, enfatizando las prácticas de investigación e intervención en el territorio de la profesión.

Paralelamente, la malla curricular también reconoce como principio aglutinador la existencia de tres campos que actúan solidariamente: de la Formación Disciplinar (atinente a las regiones del saber centrales a la Terapia Ocupacional), de la Formación Multidisciplinar (que agrupa a las perspectivas que, desde otros dominios del saber, colaboran con la construcción de marcos interpretativos adecuados para la disciplina) y de la Formación Profesional (que integra los conocimientos

vinculados a los procesos y contextos de las experiencias profesionales en las cuales se actualizan los otros campos).

Creemos que las decisiones curriculares explicitadas, y fundamentadas tanto en posturas epistemológicas como en experiencias del campo ocupacional, definen unas condiciones potentes para la formación de profesionales de la Terapia Ocupacional. Se alinean, en este sentido, a las exigencias de un mundo complejo y de su rehumanización.

### 3. DEPENDENCIA ORGÁNICO-FUNCIONAL

La carrera funcionará en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el ámbito del Departamento Pedagógico de Terapia Ocupacional.

### 4. TÍTULO QUE SE OTORGARÁ

Licenciada/o en Terapia Ocupacional.

#### 4.1 Perfil del título a otorgar

El/la graduado/a en Terapia Ocupacional:

- Es un/a profesional ético/a, socialmente sensible y responsable, crítico/a y creativo/a, con capacidad para el pensamiento complejo, pericia metodológica y tecnológica y hábitos de razonamiento fundado.
- Es estudioso/a del campo<sup>1</sup> de la ocupación y comprende el sentido de ésta en la experiencia humana como promotora y facilitadora de la salud y la participación social.
- Es capaz de interpretar las necesidades y realizar diagnósticos ocupacionales de personas, comunidades y grupos poblacionales en diferentes contextos y condiciones.
- Es capaz de seleccionar las intervenciones oportunas y adecuadas que promueven la participación de las personas<sup>2</sup> respetando su identidad, motivación, necesidades, intereses, culturas y contextos basadas en la perspectiva de género y de los derechos humanos.
- Es empático/a, flexible y competente en sus intervenciones orientadas a la autonomía, relativas a la ocupación y el desempeño ocupacional de las personas en sus contextos.
- Se desenvuelve en ámbitos de práctica tales como el psico-social comunitario y el laboral, así como en salud, educación, justicia, docencia, investigación y gestión institucional.
- Tiene habilidades discursivo-comunicacionales para el trato con diferentes personas; integra y conduce grupos y proyectos de trabajo interdisciplinarios.
- Es capaz de sostener una escucha atenta y advertir indicios de cambio social, de modo de anticiparse a escenarios dinámicos y complejos.
- Se compromete con procesos de autoevaluación personal/profesional y actualización continua y es competente para la investigación en el campo profesional y académico.
- Asume su responsabilidad como graduado/a en la mejora de la formación de grado, y el valor social del campo académico y profesional.

#### 4.2 Alcances

<sup>1</sup> Se adopta aquí el encuadre Bourdiesiano para la definición de campo.

<sup>2</sup> La referencia a personas alude de aquí en adelante también a comunidades y grupos poblacionales.



Las/los Licenciadas/os en Terapia Ocupacional están habilitados para las siguientes actividades (según Ley 27.051/14, Capítulo IV):

- a) Realizar acciones de promoción, prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la salud de las personas y comunidades a través del estudio e instrumentación de las actividades y ocupaciones de cuidado de sí mismo, básicas instrumentales, educativas, productivas y de tiempo libre.
- b) Realizar entrenamiento con técnicas específicas de las destrezas necesarias propias de las actividades y ocupaciones de cuidado de sí mismo básicas, instrumentales, educativas, productivas y de tiempo libre.
- c) Participar en la elaboración, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario que impliquen la instrumentación de actividades y ocupaciones como recursos de integración personal, educacional, social y laboral.
- d) Diseñar, evaluar y aplicar métodos y técnicas para la recuperación y mantenimiento de las capacidades funcionales biopsicosociales de las personas.
- e) Detectar y evaluar precozmente disfunciones en el desarrollo del lactante y niño, y realizar intervención temprana.
- f) Evaluar la capacidad funcional biopsicosocial de las personas con riesgo ambiental, y efectuar promoción y prevención de disfunciones ocupacionales.
- g) Evaluar la capacidad funcional biopsicosocial de las personas, y efectuar tratamiento de las disfunciones ocupacionales como medio de integración personal, laboral, educativa y social.
- h) Participar en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos destinados a evaluar, prevenir y tratar enfermedades de la población.
- i) Participar en la evaluación, diseño y confección de ayudas técnicas y de tecnología de asistencia y capacitar, asesorar y entrenar en el uso de las mismas.
- j) Participar, asesorar, capacitar y entrenar en el uso de equipamiento protésico para la ejecución funcional de las actividades y ocupaciones enunciadas.
- k) Asesorar a personas con necesidades especiales, a su familia e instituciones en lo referente a la autonomía personal y social a fin de promover su integración y mejorar su calidad de vida.
- l) Realizar arbitrajes y peritajes para evaluar la capacidad funcional y desempeño ocupacional de las personas.
- m) Realizar estudios e investigaciones dentro del ámbito de sus incumbencias.
- n) Planificar, organizar, dirigir, monitorear y participar en programas docentes, carreras de grado y posgrado de terapeutas ocupacionales, terapistas ocupacionales y licenciadas/os en terapia ocupacional.
- o) Planificar, organizar, dirigir, evaluar y ejercer otros cargos y funciones en servicios de terapia ocupacional en instituciones y unidades de tratamiento públicas o privadas.
- p) Participar en la definición de políticas de su área y en la formulación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de planes y programas de salud y sociales, dentro del ámbito de sus incumbencias.

## **5. REQUISITOS DE INGRESO**

Las/os aspirantes deberán cumplimentar los requisitos estipulados por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

## **6. PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL**

El propósito general del plan de estudios es promover el desarrollo de profesionales con compromiso ético que comprendan el sentido de la ocupación, en la experiencia

humana, como promotora y facilitadora de la salud y la participación social. A su vez, se procura que estos profesionales sean competentes en realización de diagnósticos ocupacionales de personas, comunidades y grupos poblacionales en diferentes contextos, como así también en la selección de intervenciones oportunas y adecuadas que promuevan la participación de las personas<sup>3</sup> respetando su identidad, motivación, necesidades, intereses, culturas y contextos basadas en la perspectiva de género y de los derechos humanos.

## 7. ESTRUCTURA POR ÁREAS CURRICULARES

### 7.1 Áreas curriculares

- Área de Asignaturas Específicas
- Área de Investigación
- Área Ciencias Sociales
- Área Psicológica
- Área Médica

### 7.2 Propósito general de las áreas curriculares

- Área de Asignaturas Específicas: brindar un conjunto de elementos teóricos y metodológicos para la construcción del rol profesional en los distintos campos de intervención.
- Área de Investigación: proporcionar elementos teóricos y metodológicos que permitan caracterizar el conocimiento científico y sus contextos de producción.
- Área Ciencias Sociales: aportar a la comprensión de las sociedades y de las manifestaciones sociales y culturales de las comunidades, como así también a los debates éticos y deontológicos.
- Área Psicológica: proveer elementos teóricos de los principales modelos en Psicología y sus métodos de abordaje, como así también comprender la Psicología del desarrollo de forma multidireccional, multidimensional y multidisciplinaria.
- Área Médica: facilitar el conocimiento del cuerpo humano, sus principales sistemas y sus regulaciones, el estudio del movimiento articular y trabajo muscular. A su vez, se persigue la comprensión de las principales alteraciones y patologías que comprometen la salud y el desempeño ocupacional de las personas.

### 7.3 Asignaturas por áreas curriculares

- Área de Asignaturas Específicas:
  - INTRODUCCIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL
  - RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL I
  - DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL I
  - RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL II
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN PREVENCIÓN PRIMARIA Y COMUNIDAD
  - DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL II
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA I
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
  - DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL III
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS ADULTOS
  - TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA II
  - RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL III

---

<sup>3</sup> La referencia a personas alude de aquí en adelante también a comunidades y grupos poblacionales.



- PRÁCTICA PREPROFESIONAL I
- TERAPIA OCUPACIONAL LABORAL
- PRÁCTICA PREPROFESIONAL II
- PRÁCTICA PREPROFESIONAL III
- SEMINARIO I
- SEMINARIO II
  
- Área de Investigación:
  - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I
  - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II
  - ANÁLISIS DE DATOS EN SALUD
  - TALLER DE TRABAJO FINAL
  
- Área Ciencias Sociales:
  - SOCIOLOGÍA
  - ANTROPOLOGÍA
  - SOCIO-ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD
  - ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
  
- Área Psicológica:
  - PSICOLOGÍA GENERAL
  - PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL I
  - PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL II
  - DINÁMICA DE GRUPO
  
- Área Médica:
  - ANATOMÍA I
  - ANATOMÍA II
  - BIOMECÁNICA
  - FUNDAMENTOS DE FISIOLOGÍA PARA TERAPIA OCUPACIONAL
  - CLÍNICA MÉDICA
  - PSIQUIATRÍA CLÍNICA
  - NEUROLOGÍA
  - FUNDAMENTOS ORTOPÉDICOS Y ORTÉSICOS
  
- Asignaturas fuera de áreas:
  - SEMINARIO III
  - SEMINARIO IV
  - INGLÉS

## 8. Anexo 1. Organización del plan de estudios

### 8.1 Carga horaria

**Carga horaria total: 3420 hs.**

Carga horaria desagregada:

- Horas teórico-prácticas: 2352 hs.
- Horas de prácticas preprofesionales: 1068 hs.

### 8.2 Estructura y distribución horaria

Código	Nombre de la Asignatura	Duración	Requisito de correlatividades			Horas semanales	Horas totales
			Para cursar		Para rendir final		
			Asignatura con cursada aprobada	Asignatura aprobada	Asignatura aprobada		
<b>1º AÑO</b>							
400	INTRODUCCIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL	1º Cuat.	-	-	-	3	48
401	RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL I	1º Cuat.	-	-	-	7,5	120
102	PSICOLOGÍA GENERAL	1º Cuat.	-	-	-	3	48
402	ANATOMÍA I	1º Cuat.	-	-	-	4,5	72
403	ANATOMÍA II	2º Cuat.	402	-	402	4,5	72
404	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL I	2º Cuat.	102	-	102	3	48
156	SOCIOLOGÍA	2º Cuat.	-	-	-	3	48
405	DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL I		-	-	-		100
<b>2º AÑO</b>							
406	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL II	1º Cuat.	404	-	404	3	48
114	BIOMECÁNICA	1º Cuat.	403	-	403	4,5	72
407	RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL II	1º Cuat.	400-401	-	400-401	4,5	72
408	FUNDAMENTOS DE FISIOLOGÍA PARA TERAPIA OCUPACIONAL	1º Cuat.	403	-	403	3	48

152	ANTROPOLOGÍA	2º Cuat.	-	-	-	3	48
162	CLÍNICA MÉDICA	2º Cuat.	408	-	408	3	48
409	TERAPIA OCUPACIONAL EN PREVENCIÓN PRIMARIA Y COMUNIDAD	2º Cuat.	400	-	400	3	48
111	PSIQUIATRÍA CLÍNICA	2º Cuat.	406	-	406	3	48
410	DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL II		405	-	405		100
<b>3º AÑO</b>							
411	TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL	1º Sem.	111-409	-	111-409	4,5	108
412	SOCIO- ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	1º Cuat.	152-409- 156	-	152-409- 156	3	48
116	NEUROLOGÍA	1º Sem.	408	-	408	4,5	108
413	TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA I	1º Sem.	409-162- 406	-	409-162- 406	4,5	108
414	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2º Cuat.	-	-	-	4,5	72
415	TERAPIA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	2º Cuat.	406	-	406	4,5	72
112	DINÁMICA DE GRUPO	2º Cuat.	406	-	406	4,5	72
416	FUNDAMENTOS ORTOPÉDICOS Y ORTÉSICOS	2º Cuat.	114	-	114	4,5	72
417	DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL III		410	-	410		100

4º AÑO							
418	TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS ADULTOS	1º Sem.	116- 417-416-162	114	116- 417-416-162-114	4,5	108
419	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	1º Cuat.	414	-	414	4,5	72
420	TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA II	1º Cuat.	413-112	-	413-112	4,5	72
421	RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL III	1º Cuat.	407	-	407	4,5	72
422	PRÁCTICA PREPROFESIONAL I	2º Cuat	413-420	116-112-411-421-415-417	413-420-116-112-411-421-415-417	16	256
423	ANÁLISIS DE DATOS EN SALUD	2º Cuat.	414	-	414	3	48
424	TERAPIA OCUPACIONAL LABORAL	2º Cuat.	415	-	415	4,5	72
5º AÑO							
171	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	1º Cuat.	411-422	-	411-422	3	48
425	PRÁCTICA PREPROFESIONAL II	1º Cuat.	-	422-420-424-416-418-413	422-420-424-416-418-413	16	256
172	TALLER DE TRABAJO FINAL	1º Cuat.	-	423-425-419	423-425-419	4,5	72
426	PRÁCTICA PREPROFESIONAL III	2º Cuat.	-	425	425	16	256
427	SEMINARIO I	-	-	-	-	-	48
428	SEMINARIO II	-	-	-	-	-	48
429	SEMINARIO III	-	-	-	-	-	48
430	SEMINARIO IV	-	-	-	-	-	48
REQUISITO CURRICULAR OBLIGATORIO:							
431	INGLÉS	-	-	-	-	-	48

## 9. Anexo 2. Contenidos mínimos

### 9.1 Contenidos mínimos

#### Contenidos mínimos por asignatura

##### INTRODUCCIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL

1. Perspectiva epistemológica de Terapia Ocupacional.
2. La historia de la Terapia Ocupacional desde una perspectiva de género.
3. Conceptos de Terapia Ocupacional.
4. Ley de ejercicio Profesional - Incumbencias.
5. Campos y ámbitos de desempeño.
6. Ocupación.
7. Proceso Terapéutico.

##### RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL I

1. Perspectivas teórico-vivenciales acerca de la actividad/ocupación/recursos de intervención.
2. Análisis de las experiencias vivenciadas inherentes al recurso de intervención.
3. Comunicación en T.O. como fenómeno subjetivo, intersubjetivo y de grupos/colectivos.
4. Observación en T.O., experiencia de campo. Aprendizaje en contextos reales.
5. Niveles de análisis de los recursos de intervención.

##### PSICOLOGÍA GENERAL

1. Concepciones fundamentales de la Psicología.
2. Métodos y técnicas de investigación psicológica.
3. Principales modelos teóricos en Psicología y sus métodos de abordaje del comportamiento.
4. El comportamiento humano.

##### ANATOMÍA I

1. Huesos, articulaciones y músculos: generalidades y clasificación.
2. Huesos y articulaciones de extremidades y de columna vertebral.
3. Músculos e inervación de extremidades y del tronco.
4. Sistemas respiratorio, circulatorio, digestivo, urinario, genital, endócrino y linfoganglionar.

##### ANATOMÍA II

1. Sistema Nervioso Central (SNC): configuración general.
2. Huesos de cráneo y cara.
3. Médula Espinal y Encéfalo (cerebro, tronco cerebral y cerebelo).
4. Meninges y vascularización.
5. Sistema Nervioso Periférico (SNP).
6. Sistema Nervioso Autónomo o Vegetativo.
7. Órganos de los sentidos.

##### PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL I

1. El desarrollo humano: multidireccional, multidimensional y multidisciplinario.
2. Diseños metodológicos en Psicología del curso vital.

3. El desarrollo psicocognitivo en la infancia.
4. El juego como campo de estudio en T.O.
5. El desarrollo psicosocial. Modelos del vínculo temprano y la constitución psíquica en la infancia.
6. Familia y procesos de subjetivación y socialización.

### SOCIOLOGÍA

1. Contexto histórico e intelectual de la emergencia de las Ciencias Sociales y la sociología. La Sociología como disciplina científica, la mirada sociológica y la sociología como ciencia.
2. Las teorías del cambio social clásicas y la delimitación de lo social. Presentación de distintas formas de teorizar y definir el cambio social en la modernidad y las relaciones entre el individuo y la sociedad. Orden, integración social y estratificación social. Poder, dominación y legitimidad. (Durkheim, Marx y Weber).
3. La teoría sociológica contemporánea. Funcionalismo. Propuestas alternativas al paradigma sistémico: Interaccionismo simbólico y etnometodología: acción, sentido común y vida cotidiana. Constructivismo estructuralista (Pierre Bourdieu). Pensamiento social y teoría feminista. Interseccionalidad.
4. Los aportes de la teoría social al campo de estudio e investigación en salud.

### PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO VITAL II

1. El paradigma del curso vital.
2. Adolescencia. Cambios biológicos, psicológicos y conductuales.
3. Adulthood. Cambios biológicos, psicológicos y conductuales.
4. Vejez. Cambios biológicos, psicológicos y conductuales. Envejecimiento poblacional. El campo de la Gerontología y de la Geriatría. Concepciones clásicas y nuevas corrientes conceptuales acerca de la vejez.

### BIOMECÁNICA

1. Análisis de los movimientos de los distintos focos articulares, desde el punto de vista muscular y articular. Trabajo Muscular.
2. El cuerpo humano como sistema de palancas. Aplicación en Terapia Ocupacional.
3. Mecánica Dinámica: Análisis Postural.
4. Biomecánica del Cuerpo Humano en Actividades de la Vida Cotidiana (Básicas, Instrumentales, Laborales y Tiempo Libre).

### RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL II

1. Creatividad. Terapias Creadoras y T.O.
2. Juego. Ocio. Tiempo Libre y T.O.
3. Análisis de las experiencias vivenciadas inherentes al recurso de intervención.
4. Observación en T.O., experiencia de campo. Aprendizaje en contextos reales.

### FUNDAMENTOS DE FISIOLOGÍA PARA TERAPIA OCUPACIONAL

1. Fisiología: Definición. Estructura y funciones: celulares, de tejidos y órganos.
2. Sistemas y aparatos:
  - Sistema Nervioso Somático y autónomo. Funciones y diferencias entre los mismos. Sistema Neuroendócrino: importancia de dicho sistema.



Unidades funcionales.

- Sistema Osteomuscular: Placa motora. Unidades funcionales.
- Sistema Circulatorio y Respiratorio: unidades funcionales. Integración de ambos sistemas.
- Sistema Urinario: Unidad funcional. Integración con otros sistemas.
- Sistema Digestivo: digestión química y física de los alimentos. Importancia de “la función de Nutrición”.
- Metabolismo. Catabolismo y anabolismo: concepto y ejemplos.

### ANTROPOLOGÍA

1. La Antropología y las Ciencias Sociales.
2. Pensamiento pre-antropológico y antecedentes históricos.
3. La idea de progreso y el evolucionismo.
4. El concepto de raza y el racismo científico.
5. Cultura, etnocentrismo y relativismo.
6. Extrañamiento y otredad radical.
7. Fundamentos del método etnográfico.
8. La Antropología en las sociedades complejas.
9. Hegemonía, poder y dominación.
10. Desigualdad y problemáticas urbanas.
11. La Antropología y la salud.

### CLÍNICA MÉDICA

1. Historia Clínica.
2. Concepto de enfermedad aguda y crónica.
3. Patologías cardiovasculares y factores de riesgo.
4. Diabetes.
5. HIV Sida.
6. Patologías renales: insuficiencia renal.
7. Patologías reumáticas.

### PSIQUIATRÍA CLÍNICA

1. Psiquiatría.
2. Psicopatología. Definiciones.
3. Psicosemiología.
4. Enfermedades cerebrales orgánicas.
5. La psicosis.
6. Las depresiones.
7. La neurosis.
8. Las psicopatías.

### TERAPIA OCUPACIONAL EN PREVENCIÓN PRIMARIA Y COMUNIDAD

1. Prevención Primaria. Evolución y pilares principales.
2. Terapia Ocupacional en Prevención Primaria. Abordaje de acuerdo a grupos etarios y su implementación en la dimensión comunitaria barrial.
3. Diagnóstico comunitario y problemas en salud para Terapia Ocupacional.
4. Planificación y programación en salud: definición, etapas e importancia.

### TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL

1. Locura. Salud Mental. Ley de Salud Mental. Modelo de intervención psicosocial y comunitario.
2. El enfermar como proceso. Entrevista - Evaluación diagnóstica - Intervención profesional. Situación terapéutica. Encuadre. Estrategias de

Intervención. Salud Mental Institucional y Comunitaria.

3. La actividad en Terapia Ocupacional y los procesos de constitución del sujeto en dispositivos de Salud Mental.
4. Cuerpo e Identidad. Género.
5. T.O. de los diferentes síndromes clínicos: Neurosis, Psicosis, Borderline. Técnicas de abordaje individual-grupal.
6. Gerontología. Instituciones y dispositivos para personas mayores.

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

1. Conocimiento científico: Contexto de producción. Características.
2. Enfoques de investigación.
3. Etapas del proceso de investigación (problema, objetivos, revisión bibliográfica, marco teórico, hipótesis, operacionalización).

### NEUROLOGÍA

1. Pares craneanos.
2. Tono muscular. Trofismo.
3. Movilidad. Síndrome piramidal. Reflejos profundos y superficiales. Taxia.
4. Síndrome extrapiramidal. Parkinson. Sensibilidad. Lesión medular. Polineuropatías. Mononeuropatías múltiples.
5. Parálisis. Distrofias musculares. Enfermedades de neurona motora.
6. Funciones mentales superiores. Demencias. Epilepsia. Traumatismo encéfalocraneano. Hemorragias. Coma.
7. Infarto. Tumores cerebrales. Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.

### TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA I

1. Crecimiento, maduración y desarrollo integral del/de la niño/a. Componentes del desempeño ocupacional en el/la niño/a.
2. Evaluación en Terapia Ocupacional del desarrollo de recién nacidos, lactantes y niños/as con énfasis en los aspectos neuromotores, sensoriales y psicomotores.
3. Reconocimiento temprano, identificación de los desajustes y alteraciones del desarrollo normal.
4. Introducción a la intervención y tratamiento en terapia ocupacional con énfasis en los aspectos neuromotores, sensoriales y psicomotores.
5. Introducción a los marcos teóricos de evaluación y tratamiento más pertinentes en estas áreas.

### TERAPIA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

1. La educación como objeto de la Pedagogía.
2. La educación en diferentes contextos.
3. El Proceso de Enseñanza y de aprendizaje.
4. Aprendizaje y curriculum.
5. Rol del T.O. en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en diferentes contextos.

### DINÁMICA DE GRUPO

1. Grupo: concepto. Clasificación de distintas formas de agrupamientos. Serie: definición y características. Dispositivos Grupales.
2. Diferentes momentos epistémicos en la conceptualización de los procesos grupales. Primeros dispositivos grupales terapéuticos.
3. Modelos teóricos psicoanalíticos para la comprensión de los procesos

- grupales.
4. Función del coordinador y co-coordinador grupal en T.O.
  5. Técnicas grupales: definición. Clasificación. Criterios de selección. Objetivos para su aplicación.
  6. Intervenciones del T.O. en el campo grupal: definición. Clasificación.
  7. Criterios de selección en la formación de grupos terapéuticos.

#### SOCIO-ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

1. La Antropología y la sociología de la salud.
2. Antropología médica.
3. La construcción sociocultural del cuerpo y los factores socioculturales en salud.
4. Paradigmas epistemológicos y modelos explicativos de la enfermedad.
5. La salud en perspectiva intercultural.
6. Terapia Ocupacional e Interculturalidad.
7. Epidemiología y Antropología.
8. Concepto de riesgos, prevención y estilos de vida.
9. El modelo médico hegemónico y su crisis frente al pluralismo médico.
10. Usos complementarios y alternativos de las medicinas y/o terapias.

#### TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS ADULTOS

1. Análisis de los aspectos del dominio de T.O.: ocupaciones, características del sujeto/institución/población, destrezas de ejecución, patrones de ejecución, contexto y entornos.
2. Proceso de evaluación de T.O. en sujetos con disfunción física. Reconocimiento de los mecanismos fisiopatológicos que intervienen en su afección y su referencia a entidades patológicas.
3. Abordajes terapéuticos en sujetos con discapacidad física según distintos marcos de referencia.
4. Intervención de T.O. en las áreas de ocupación en sujetos con discapacidades físicas, técnicas de entrenamiento y compensación.
5. Análisis e intervención de T.O. en el entorno y contexto. Equipamientos (personal y ambiental).

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II

1. Diseños de investigación.
2. Técnicas de Muestreo.
3. Instrumentos de recolección de datos.
4. Elaboración de Informes.

#### TERAPIA OCUPACIONAL EN PEDIATRÍA II

1. Recursos Diagnósticos en T.O. Pediátrica con enfoque en Salud Mental.
2. Psicopatología de la/del bebé. Detección precoz. Intervención oportuna.
3. Trastornos de carencia afectiva. Maltrato infantil.
4. Estudio psicopatológico de las conductas: conductas motoras, sueño, esfera oro-alimenticia, comunicación, esfinterianos, etc.
5. Trastornos por déficit de atención - Hiperactividad.
6. Trastornos de Aprendizaje.
7. Trastornos de Ansiedad, síntomas y organización de apariencia neurótica.
8. Trastornos psicósomáticos.
9. Discapacidad Intelectual.

12. Autismo. Psicosis Infantil.
13. Adolescencia: psicopatología de los trastornos de expresión comportamental.

### RECURSOS DE INTERVENCIÓN OCUPACIONAL III

1. Perspectivas conceptuales acerca de las AVD.
2. Dimensión teórica acerca del recurso de intervención.
3. Puesto de trabajo, gesto profesional.
4. Observación en T.O., experiencia de campo. Aprendizaje en contextos reales.
5. Niveles de análisis de los recursos de intervención.

### PRÁCTICA PREPROFESIONAL I

1. Comunidad, organizaciones, instituciones y grupos.
2. Interdisciplina, Transdisciplina, Multidisciplina.
3. Principales Paradigmas de T.O.: Tradicionales, Psicosociales. Emergentes. Convenciones.
4. Disociación Instrumental.
5. Implementar Entrevistas. Tipos de evaluación y su valoración. Elaboración de Informes.
6. Construcción teórico-práctica de la intervención en T.O.: principales herramientas, recursos y tipos.
7. Razonamiento clínico y crítico.
8. Elaboración de propuesta de trabajo final.

### TERAPIA OCUPACIONAL LABORAL

1. Ocupación en clave de actividad de trabajo.
2. Salud Ocupacional.
3. Trabajo en las sociedades capitalistas.
4. Visión renovadora del estudio del trabajo.
5. Análisis Ocupacional.
6. Funciones de T.O. en las A.R.T.
7. Rehabilitación profesional.
8. Inclusión Laboral.

### ANÁLISIS DE DATOS EN SALUD

1. Población y Muestra.
2. Presentación de datos.
3. Medidas de tendencia central y de dispersión.
4. Distribución normal.
5. Pruebas de significación.
6. Estimación.
7. Análisis de datos cualitativos.

### ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

1. La ética y la reflexión filosófica.
2. Axiología, distintas teorías éticas (teleológicas de la virtud y utilitarista, deontológica, del discurso).
3. Códigos deontológicos.
4. Principios bioéticos.
5. Teorías de la justicia.

## PRÁCTICA PREPROFESIONAL II

1. Principales Paradigmas de T.O.: Tradicionales, Psicosociales. Emergentes. Convenciones.
2. Construcción teórico-práctica de la intervención en T.O.: principales herramientas, recursos y tipos.
3. Razonamiento clínico y crítico.
4. Implementar Entrevistas. Tipos de evaluación y su valoración. Elaboración de Informes.
5. Elaboración de propuesta de trabajo final aplicando técnicas y métodos de investigación-extensión.

### FUNDAMENTOS ORTOPÉDICOS Y ORTÉSICOS.

1. Ortopedia. Concepto.
2. Principios generales de traumatología.
3. Afecciones ortopédicas infantiles: miembro superior, inferior y columna vertebral.
4. Afecciones ortopédicas en adultos: miembro superior, inferior y columna vertebral.
5. Definición y clasificación de ortesis.
6. Nominación de ortesis.
7. Materiales.
8. Equipamiento en parálisis periféricas.
9. Remodelación de tejidos blandos.
10. Ortesis de movilización temprana postquirúrgica.
11. Tratamientos de cicatrices.
12. Equipamiento en parálisis cerebral.

## PRÁCTICA PREPROFESIONAL III

1. Principales Paradigmas de T.O.: Tradicionales, Psicosociales. Emergentes. Convenciones.
2. Construcción teórico-práctica de la intervención en T.O.: principales herramientas, recursos y tipos.
3. Razonamiento clínico y crítico.
4. Implementar Entrevistas. Tipos de evaluación y su valoración. Elaboración de Informes.
5. Elaboración de propuesta de trabajo final aplicando técnicas y métodos de investigación-extensión.

### TALLER DE TRABAJO FINAL

1. La Ciencia y su Método (enfoques, paradigmas que los encuadran).
2. Momentos en el Proceso de Investigación en Terapia Ocupacional (diseños metodológicos, áreas problema o temas de investigación en la teoría y praxis de la Terapia Ocupacional, delimitación y definición de la pregunta de investigación de Terapia Ocupacional. Elaboración de bases teóricas referenciales de Terapia Ocupacional).
3. Elaboración de la Propuesta Metodológica (operacionalización de variables y definición de categorías de análisis, selección y definición de indicadores y su diferencia en diseños cuali y cuantitativos. Decisiones acerca de la muestra. Muestras representativas, muestreo teórico. Decisiones acerca de las fuentes e instrumentos para la producción de datos).
4. Momento del Trabajo en Terreno (revisión de errores más frecuentes durante la producción de datos. Adecuación de los instrumentos a la realidad empírica a estudiar).

5. Procesamiento de la Información (elaboración de matrices de datos. Técnicas de análisis cualitativo y técnicas de análisis estadístico).
6. Organización y producción de Informes (presentación de protocolo y/o trabajo final, presentación escrita y oral, difusión informática del conocimiento científico producido).

DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL I

DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL II

DISPOSITIVO TRANSVERSAL DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL III

SEMINARIO I

SEMINARIO II

SEMINARIO III

SEMINARIO IV

INGLÉS

## 9.2 Definiciones curriculares para la práctica preprofesional

En sintonía con los desarrollos de la didáctica del nivel superior y las recomendaciones y lineamientos de asociaciones profesionales, se han reservado un total de 1068 horas para instancias de práctica preprofesional que se integran de manera progresiva desde el Ciclo Introductorio. Comenzarán por instrumentar dispositivos de baja intervención (como las observaciones, el análisis de caso y el análisis documental) para crecer en complejidad y grados de participación, profundidad conceptual y exigencias interpretativas en segundo y tercer año. En estos primeros tres años de la Carrera, la asignación horaria prevista para el trabajo en territorio -es decir, en situaciones y contextos específicos en que se desarrollan programas y/o procesos de terapia ocupacional- quedará ligada a espacios curriculares del Campo de la Formación Disciplinar y sumará 300 horas. Esto implica que, en articulación con el dictado de una asignatura particular pero también con el resto de las obligaciones curriculares del cuatrimestre y año en cuestión, una cátedra asumirá este contenido de la formación y propondrá un trayecto complementario y obligatorio de experiencias en territorio en un tiempo definido, según se encuentre en primero, segundo o tercer año. La asignatura en cuestión será definida cada dos años por el Consejo Departamental a propósito de los proyectos que a tal fin se presenten a la convocatoria oportuna. Estos espacios transversales se indican en el Plan de Estudios con la carga horaria asignada, se constituyen como asignaturas asociadas a los equipos docentes, con su respectiva asignación de funciones, que definirá el Consejo Departamental. Dentro de las primeras 300 hs. de práctica preprofesional se incorporarán las prácticas sociocomunitarias.



### 9.3 Previsiones respecto del régimen de optatividades

El Plan de Estudios incluye dos tipos de asignaturas optativas. Los Seminarios I y II cuentan con una opción disciplinar relacionada con las asignaturas del área específica.

Los Seminarios III y IV, por su parte, representan espacios de opción amplia. Admiten cursos y seminarios intra e interinstitucionales, participación en proyectos de investigación y extensión o experiencias en ámbitos no formales nacionales y del exterior. En todos los casos, los estudiantes deberán someter la propuesta a validación al Consejo Departamental, órgano que resolverá respecto de la acreditación de estos trayectos particulares para la Carrera.

El presente proyecto considera que el régimen de optatividades es sumamente relevante para fortalecer la formación académica del cuerpo estudiantil, es así que se desarrollarán estrategias para facilitar y promover el reconocimiento de los trayectos formativos.

## 10. Anexo 3. Puesta en marcha, plan de transición y propuesta de homologación.

### 10.1 Puesta en marcha y plan de transición

El plan de estudios estipula su inicio a partir del primer ciclo lectivo posterior a la emisión de la Resolución Ministerial de aprobación del mismo. A partir del año en que el presente plan entre en vigencia, las y los estudiantes que se encuentren en planes anteriores serán migradas/os al plan 2019, y se realizarán automáticamente todas las homologaciones detalladas en el 10.2. Se prevé la creación de una comisión ad hoc que tendrá como principal función el monitoreo de la implementación del nuevo plan de estudios y del proceso de homologación. A su vez, esta comisión podrá proponer, en los órganos de cogobierno correspondientes, distintas estrategias para afrontar los desafíos que puedan surgir en el proceso de transición y de homologación y atender las solicitudes particulares en el marco del cambio de plan de estudios.

### 10.2 Propuesta de homologación para el plan 1993 modificación 2011

Plan 1993 Modificación 2011		Plan 2019
Anatomía	equivale a	Anatomía I
Neuroanatomía	equivale a	Anatomía II
Psicología General	equivale a	Psicología General
Introducción a Terapia Ocupacional	equivale a	Introducción a Terapia Ocupacional y Dispositivo Transversal de Práctica Preprofesional I
Antropología	equivale a	Antropología
Medios Terapéuticos I y Medios Terapéuticos II	equivalen a	Recursos de Intervención Ocupacional I
Sociología	equivale a	Sociología

Psicología Evolutiva I	equivale a	Psicología del Desarrollo Vital I
Seminario de Terapia Ocupacional	equivale a	Seminario I o Seminario II
Psicología Evolutiva II	equivale a	Psicología del Desarrollo Vital II
Biomecánica	equivale a	Biomecánica
Medios Terapéuticos III y Medios Terapéuticos IV	equivalen a	Recursos de Intervención Ocupacional II
Fisiología	equivale a	Fundamentos de Fisiología para Terapia Ocupacional
Teoría y Metodología de la Investigación Científica	equivale a	Metodología de la Investigación I
Clínica Médica	equivale a	Clínica Médica
Psicología de la Personalidad	equivale a	Seminario III o Seminario IV
Psiquiatría Clínica	equivale a	Psiquiatría Clínica
Terapia Ocupacional en Prevención Primaria y Comunidad	equivale a	Terapia Ocupacional en Prevención Primaria y Comunidad y Dispositivo Transversal de Práctica Preprofesional II
Terapia Ocupacional en Salud Mental	equivale a	Terapia Ocupacional en Salud Mental y Dispositivo Transversal de Práctica Preprofesional III
Medios Terapéuticos V y Medios Terapéuticos VI	equivalen a	Recursos de Intervención Ocupacional III
Dinámica de grupo	equivale a	Dinámica de Grupo
Neurología	equivale a	Neurología
Terapia Ocupacional en Psicopatología Infanto-juvenil	equivale a	Terapia Ocupacional en Pediatría II y Seminario I o Seminario II
Ortopedia y Ortesis	equivalen a	Fundamentos Ortopédicos y Ortésicos.
Pedagogía General y Especial	equivale a	Terapia Ocupacional en Contextos Educativos
Terapia Ocupacional en Discapacidades Físicas Adultos	equivale a	Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas Adultos y Seminario I o Seminario II
Terapia Ocupacional en Pediatría	equivale a	Terapia Ocupacional en Pediatría I
Técnicas de Investigación Social	equivale a	Metodología de la Investigación II

Administración en Terapia Ocupacional	equivale a	Seminario I o Seminario II
Estadística	equivale a	Análisis de Datos en Salud
Práctica Clínica I	equivale a	Práctica Preprofesional I
Terapia Ocupacional Laboral	equivale a	Terapia Ocupacional Laboral y Seminario I o Seminario II
Práctica Clínica II	equivale a	Práctica Preprofesional II
Ética y Deontología Profesional	equivale a	Ética y Deontología Profesional
Práctica Clínica III	equivale a	Práctica Preprofesional III
Taller de Trabajo Final	equivale a	Taller de Trabajo Final
Inglés Técnico	equivale a	Inglés
Seminario I	equivale a	Seminario III
Seminario II	equivale a	Seminario IV